

**SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 03 DE JUNIO DEL
2025.-**

**SEÑOR PRESIDENTE
DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA
FRANCISCO SOSA
S...../.....D**

Tengo el agrado de dirigirme a usted por la presente, con el objeto de solicitarle la inclusión del Proyecto de declaración de interés **"ANIVERSARIO DE LA ESCUELA SECUNDARIA N° 92 – HOGAR ESCUELA N°7"** en el temario de la próxima sesión ordinaria, que celebre El Cuerpo, que a continuación se adjunta.

El texto con su expresión de fundamentos acompaña la presente.

Sin otro particular saludo a Ud. muy atentamente.

AUTOR: Concejal Daniel Alejandro Carrizo

ASUNTO: "ANIVERSARIO DE LA ESCUELA SECUNDARIA N° 92 – HOGAR ESCUELA". -

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente, Sres. Concejales:

La Escuela Secundaria N° 92, creada el 5 de marzo de 2018 por Decreto N° 663 de la Gobernadora Dra. Lucía Benigna Corpacci, constituye una institución educativa joven pero de gran proyección, cuyo aniversario institucional se celebra el 7 de junio, en conmemoración de la fecha de su resolución oficial.

Desde sus inicios, esta escuela orientada al Bachillerato en Educación Física ha tenido como objetivo brindar una formación integral basada en el desarrollo académico, físico y social de sus estudiantes. Se destaca por contar con espacios abiertos, jardines y un campo deportivo con pileta y canchas, lo que permite implementar con éxito los contenidos curriculares de su orientación.

A pesar de funcionar en un espacio edilicio no convencional — dos casas y el llamado “Departamento de Evita”— la institución ha sabido superar las limitaciones estructurales con compromiso, creatividad y trabajo colaborativo. Esta realidad ha planteado desafíos en la organización y comunicación interna, pero también ha fortalecido el sentido de pertenencia de su comunidad educativa.

Durante la pandemia, los espacios amplios y aireados de la institución jugaron un rol fundamental en la implementación segura de la presencialidad, adaptándose a los protocolos vigentes y garantizando el derecho a la educación.

La Escuela cuenta actualmente con:

Equipo de conducción conformado por:

Director Interino: **Prof. Carlos Gustavo Díaz**

Vicedirectora: **Prof. Patricia Alejandra Jotayán**

Secretaria Organizadora: **Prof. Iris Yanet Rodríguez**

- Cinco áreas departamentales.
- Consejo Consultivo.
- Referente Territorial Situada.
- Cuerpo de auxiliares docentes (preceptores, A.T.P., A.C.P.).
- Centro de Estudiantes.
- Servicios Generales.

El reconocimiento de este aniversario representa no solo un homenaje a su comunidad educativa, sino también una valoración del esfuerzo diario por garantizar una educación pública de calidad, con equidad, inclusión y compromiso con el desarrollo integral de los jóvenes de nuestra ciudad.

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA

Sanciona con fuerza de

D E C L A R A C I Ó N

ARTICULO 1º: DECLÁRASE de Interés de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, el 7º aniversario de la Escuela Secundaria N° 92 – Hogar Escuela, a celebrarse el día 7 de junio, en reconocimiento a su trayectoria, compromiso educativo y servicio a la comunidad.

Artículo 2º: Procédase a la entrega de un Diploma, a sus representantes, conforme lo establece el Art. 7 de la Ordenanza N° 3677/03.

Artículo 3º: De forma. -